República De Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La:

Fundación Educativa

San Juan de Dios

Si educamos formamos país

Aprobada por la Secretaría de Educación Distrital según Resolución 444 del 17 de marzo de 2017

Confiere a:

Mayelvis Aydee Idrobo Botello

C.C. No 52.781.205 De Bogotá D.C.

El:

Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y prácticos con una intensidad total de 1800 horas

Dado en Bogotá D.C. a los 25 del mes de 01 de 2020

Teresa Rodríguez Jiménez
Directora General

Ingry Lorraine Cogua Sánchez
Directora Académica

Fundación Educativa
San Juan de Dios
SÍ educamos formamos país

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 002

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veiticinco (25) días del mes de enero del 2020 a las 14:00 horas, se reúnen Teresa Rodríguez Jiménez, Directora General; Ingry Loraine Cogua Sánchez, Directora Académica; con el objeto de presidir la ceremonia de grado de certificación de Actitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral **MAYELVIS AYDEE IDROBO BOTELLO,** identificada con cédula de ciudadanía Número 52.781.205 de Bogotá D.C, quien curso y aprobó las asignaturas y créditos comprendidos en el plan de estudios del programa **TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, el cual otorga la **FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE DIOS**, a quienes cumplen los requisitos Académicos de 1.800 horas teórico prácticas y las exigencias en los reglamentos de la institución.

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE DIOS, como institución enmarcada en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, contemplada en el Decreto 1275 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, Decreto único reglamentario del Sector Educación, fue creada bajo la personería Jurídica Resolución 444 del 17 de Marzo de 2017, está autorizada para certificar las competencias técnico laboral por la Resolución 15-041 del 14 de septiembre de 2018 de la Secretaría Distrital de Educación y la Resolución 15-042 del 14 de septiembre de 2018 de la Secretaría Distrital de Educación que avala el programa ya mencionado.

Agotado el orden del día la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes intervinieron. Anotado en el libro de registro de certificaciones técnico laborales Libro 1 folio 40 del año 2020, certificado número 040.

En fe de lo anterior se firmó la presente acta de certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de enero del 2020.

TERESA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Directora General

INGRY LORAINE COGUA SÁNCHEZ
Directora Académica